



PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-03/16-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2016.

Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS VARIOS.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 2 de Mayo del 2016

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Junio del 2016

Plazo de Ejecución: 60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

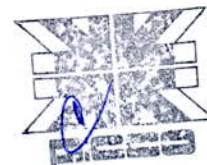
➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **13 de Abril del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las 9:00 horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Abril del 2016** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 11 DE ABRIL DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS





CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-03/16-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2016.

Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS VARIOS.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **2 de Mayo del 2016**
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **30 de Junio del 2016**
Plazo de Ejecución: **60 días**

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **13 de Abril del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Abril del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 11 DE ABRIL DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS



Construcciones y Urbanizaciones
Villa, s.a. de c.v.
Arteaga Ote. No. 2234
Col. Obrera C.P. 64010
Monterrey, N.L.
R.F.C. CUV-990310-1M2



DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **RP-03/16-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2016.**

Descripción de la Obra: **REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS VARIOS.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **2 de Mayo del 2016**
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **30 de Junio del 2016**
Plazo de Ejecución: **60 días**

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 500,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **13 de Abril del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** En efectivo o con cheque certificado a nombre del **MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Abril del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 11 DE ABRIL DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS





CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN EN GENERAL, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-03/16-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2016.

Descripción de la Obra: **REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS VARIOS.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **2 de Mayo del 2016**
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **30 de Junio del 2016**
Plazo de Ejecución: **60 días**

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **13 de Abril del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del **MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016 a las 9:00 horas.** Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016 a las 12:00 horas,** en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Abril del 2016 a las 10:00 horas,** en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 11 DE ABRIL DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS



MICROONDAS No. 7820
COL. SCT, GUADALUPE, N.L.
TEL. 8320-6756



REGIO CONSTRUCTORA E INGENIERÍA URBANA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-03/16-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2016.

Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS VARIOS.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 2 de Mayo del 2016
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 30 de Junio del 2016
Plazo de Ejecución: 60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **13 de Abril del 2016**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **14 de Abril del 2016** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **26 de Abril del 2016** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 11 DE ABRIL DEL 2016

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS